

Sector Naval de San Felipe

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 004/2023

25 de marzo de 2023

Autoridades Federales recuperan 3,400 metros de red de pesca y liberan totoabas, en San Felipe, Baja California

San Felipe, B.C.- La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, informa que ayer personal naval, en coadyuvancia con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), llevó a cabo la retención de 3,400 metros de redes de pesca, consideradas prohibidas, aproximadamente a 6 millas náuticas (9.6 kilómetros) al Norte de San Felipe, Baja California.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal naval de las unidades y establecimientos adscritos al Sector Naval de San Felipe, realizaron un recorrido marítimo a bordo de una Patrulla Interceptora de la Armada de México, con los integrantes del Grupo de Inspección y Verificación (GIV), esto como parte de las acciones permanentes que de manera conjunta se realizan en favor de la conservación de la vaquita marina (Phocoena sinus) y el pez totoaba (*Macdonaldi*) en el Alto Golfo de California.

Se localizaron tres redes agalleras en el agua, procediendo a la extracción de las artes de pesca dentro de los cuales se encontraron cinco peces totoaba vivas, las cuales fueron liberadas de manera inmediata por el personal, en sitio.

Al finalizar la extracción de las artes de pesca prohibidas, se procedió a su concentración para resguardo y posteriormente llevar a cabo el procedimiento correspondiente para su destino final.

Con estas acciones la Secretaría de Marina, refrenda su compromiso en favor de la conservación del medio ambiente marino y de las especies en peligro de extinción.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO--00O00-

